ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISARRIS S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MISARRIS S.A. con la concurrencia del Señor MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER, por sus propios derechos, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas; la señora RAMIREZ POZO RUTH ALICIA con cien acciones ordinaria y nominativa.

Preside la sesión el Señor **MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la **ING. JOHANNA ALVARADO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa MISARRIS S.A.
- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como los informes del Administrador y Comisario.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa MISARRIS S.A.

La Junta decide designar en forma unánime a la Sra. Karla Eugenio Alvarado como comisario de la empresa MISARRIS S.A. para el ejercicio fiscal del año 2016.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como los informes del Administrador y Comisario.

El Señor MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER, por sus propios derechos, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas y la señora RAMIREZ POZO RUTH ALICIA con cien acciones ordinarias y nominativas, luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

ING. JOHANNA ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAMIREZ POZO RUTH ALICIA

ACCIONISTA